

Datos de la asignatura	
Nombre	Derechos y deberes y responsabilidad profesional del abogado y su seguro
Titulación	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
Carácter	Obligatorio
Período	1º Semestre
Créditos ECTS	3
Módulo	Marco colegial y organizativo

Datos del profesorado	
Profesores	José María Álvarez-Cienfuegos, Marta Ballesteros, Jaime Bofill, Isabel Fernández-Gil, Eduardo Asensi, y Rafael del Rosal
e-mail	atimon@icade.comillas.edu
Teléfono	915422800
Tutorías	Se determinarán los horarios al comienzo del curso. Solicitar amartinez@comillas.edu

Prerrequisitos de la asignatura
--
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de los derechos y deberes de los abogados y de los instrumentos y garantías para hacer efectivos los mismos, con especial atención a la libertad de expresión y al secreto profesional. Igualmente, se permite conocer las principales características de los procedimientos colegiales de exigencia de responsabilidad disciplinaria. También permite al alumno conocer cuál es el régimen de responsabilidad civil y penal del abogado y los elementos principales del seguro que cubre dicha responsabilidad.</p>

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CG4. Capacidad de resolución de problemas

CG5. Capacidad de toma de decisiones

CG8. Capacidad de razonamiento crítico

CG9. Conciencia de la relevancia del compromiso ético

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CE1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento

RA3: Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes

RA4: Sabe defender los intereses de sus clientes ante Tribunales o autoridades públicas.

CE5. Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados

RA2: Sabe cuáles son los principales puntos de riesgo desde la perspectiva de la responsabilidad profesional en el ejercicio de la abogacía

RA3: Sabe cuál es la extensión y límites de la libertad de expresión del abogado, tanto en el ámbito procesal como extraprocesal.

CE6. Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado

RA4: Ha desarrollado una conciencia ética sobre lo que supone el ejercicio de la abogacía.

CE7. Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio

RA1: Conoce cuáles son los mecanismos para detectar los conflictos de intereses en el ejercicio de la abogacía

RA2: Sabe manejar y resolver los conflictos de intereses en el ejercicio de la abogacía

RA3: Sabe cuál es la regulación y alcance del deber de secreto profesional y de la confidencialidad del abogado

RA4: Sabe resolver las situaciones de conflictos en relación al deber de secreto profesional, tanto desde una perspectiva judicial como colegial

BLOQUES Y CONTENIDOS

BLOQUE 1. DERECHOS Y DEBERES DEL ABOGADO I

1. La Defensa Jurídica. Nociones Generales de derecho común sobre las que opera la Deontología Profesional
2. La Función de la Defensa y el ejercicio de la Abogacía
3. El ejercicio de la Función de la Defensa. Prerrogativas
4. El ejercicio de la Función de la Defensa. Sujeción a ética

BLOQUE 2. DERECHOS Y DEBERES DEL ABOGADO II

1. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones Principales
2. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes de carácter general o autónomo
3. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: Las relaciones con el cliente.
El art. 13 CD
4. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: Las relaciones con la parte adversa.
El art. 14 CD
5. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: Las relaciones entre abogados.
El art. 12 CD
6. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: La relación con los Tribunales.
El art. 11 CD

7. Las normas éticas de la Abogacía. Obligaciones comunes por grupos de afectación unisubjetiva: Las relación con el Colegio.
El art. 10 CD

BLOQUE 3. DERECHOS Y DEBERES DEL ABOGADO III

1. Las normas éticas de la Abogacía en el Turno de Oficio.
2. La Asistencia Jurídica Gratuita.
3. Responsabilidad Disciplinaria y Régimen Disciplinario.
4. Responsabilidad Disciplinaria y Procedimiento Disciplinario.

BLOQUE 4. RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL ABOGADO

1. Nociones generales. Clases de Responsabilidad.
2. El cumplimiento/incumplimiento de las obligaciones del abogado. En particular:
 - la diligencia profesional
 - las obligaciones de actividad y de resultado
 - las obligaciones accesorias. La obligación de información
3. El daño. La pérdida de oportunidades. El daño moral
4. La relación causal. El caso fortuito y la fuerza mayor. La compensación de culpas. El deber de mitigar el daño.
5. La RC en una sociedad profesional

BLOQUE 5. SEGURO DE RC DEL ABOGADO

1. Finalidad del seguro de RC
2. Obligatoriedad del Aseguramiento (art. 75 LCS):
3. El contrato de Seguro de RC del Abogado: obligaciones
4. Algunas cuestiones procesales: La Acción directa (art. 76 LCS) y el Plazo de prescripción de acciones derivadas del contrato de seguro (art. 23 LCS).
5. El contrato de Seguro de RC del Abogado: Clausulas delimitativas y limitativas. La duración del contrato de seguro.
6. El contrato de Seguro de RC del Abogado: Alcance de la cobertura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica (Monografías y obras generales)

Memento Acceso a la Abogacía, 2014-15, Francis Lefebvre, Madrid, 2014.

CARRETERO GONZÁLEZ, C. y DE MONTALVO JÄÄSKELÄINEN, F. (Dir.), Retos de la abogacía ante la sociedad global, Civitas, Madrid, 2012.

NAVARRO MENDIZABAL, I. Derecho de daños, Civitas Thomson Reuters

Bibliografía Complementaria (Monografías especializadas)

1. DERECHOS Y DEBERES DEL ABOGADO

DE MONTALVO JAASKELAINEN, F.: *Derechos y deberes del abogado*. (Memento Lefebvre "Acceso a la Abogacía 2013-2014". 3. Sección 1.3, Apartados 1426 a 1444, Ediciones Francis Lefebvre. Madrid 2013. Librerías jurídicas).

DEL ROSAL, R.:

- *Normas Deontológicas de la Abogacía Española*. Civitas, Madrid 2002. (Librerías jurídicas).
- *Derechos y deberes del abogado*. (Memento Lefebvre "Acceso a la Abogacía 2013-2014". 3, Apartados 1400 a 1552 menos 1426 a 1444, Ediciones Francis Lefebvre. Madrid 2013. Librerías jurídicas).
- *Responsabilidad Disciplinaria del Abogado, Régimen y Procedimiento*. (Memento Lefebvre "Acceso a la Abogacía 2013-2014". 4.C, Apartados 1900 a 2012. Ediciones Francis Lefebvre. Madrid 2013. Librerías jurídicas).
- *Profesionales libres y éticamente responsables: Colegialidad imprescindible*. Madrid 2009. (Blog del autor: <http://eticajuridica.es/>. Ética profesional. Ponencias.3ª).
- *Códigos Deontológicos y Ética Profesional. Origen, naturaleza jurídica, finalidad y bases generales para su elaboración*. Madrid 2011. (Blog del autor: <http://eticajuridica.es/>. Ética profesional. Ponencias.4ª). (Capítulo I hasta la Autorregulación –excluida-, Capítulo II, desde "Principios éticos fundamentales" y Capítulo III).

2. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ABOGADO

DE ÁNGEL YÁGÜEZ, R. "La responsabilidad civil del abogado", *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, ISSN-e 1698-739X, Nº. 1, 2008

LÓPEZ-MEDEL BASCONES, J. "Responsabilidad civil de los profesionales", *Revista crítica de derecho inmobiliario*, ISSN 0210-0444, Año nº 76, Nº 661, 2000, págs. 2923-2934

MARTÍNEZ-CALCERRADA Y GÓMEZ, L. "La responsabilidad civil profesional y la

lexartis ad hoc”, *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, ISSN 0210-3249, Tomo 37, 1998, págs. 65-108

PANTALEÓN PRIETO, AF.:“Casualidad e imputación objetiva en las relaciones extracontractuales”, *Responsabilidad penal y responsabilidad civil de los profesionales: presente y futuro de los conceptos de negligencia y riesgo*, XXIIº Coloquio de Derecho Europeo, La Laguna, del 17 al 19 de noviembre de 1992 / coord. por Carlos María Romeo Casabona, 1993, ISBN 84-604-8676-1, págs. 245-256.

ROMEO CASABONA C.M. (Coord.);, “Responsabilidad penal y responsabilidad civil de los profesionales: presente y futuro de los conceptos de negligencia y riesgo”, *XXIIº Coloquio de Derecho Europeo, La Laguna, del 17 al 19 de noviembre de 1992*, Universidad de La Laguna, 1993. ISBN 84-604-8676-1

SÁNCHEZ MELGAR, J.:“Responsabilidad civil de los profesionales”, *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, ISSN 0210-3249, Tomo 40, 2000, págs. 13-56

XIOL RÍOS, JA.:“La responsabilidad civil de los profesionales”, *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, ISSN 0210-3249, Tomo 49, 2009 (Ejemplar dedicado a: Curso 2008/2009), págs. 561-584

Páginas web

<http://eticajuridica.es/>

Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor disponibles en la plataforma Moodle.

METODOLOGÍA DOCENTE(3 ECTS = 75 HORAS)

Metodología presencial: Actividades (30 horas)

Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan las principales cuestiones acerca de los derechos y deberes del abogado, los instrumentos y garantías de los mismos, con especial mención al procedimiento sancionador colegial, y de la responsabilidad profesional del abogado y de su cobertura a través de un contrato de seguro.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de los derechos y deberes, la responsabilidad profesional de la abogacía y su cobertura a través del mismo.

Metodología no presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo monográfico sobre los contenidos que integran la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

La evaluación del alumno se realiza en base a:

1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).